



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Diploma de Especialista: Paula Analía Pina Marquez

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 103

Apellido y nombres
Egreso

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing. F. Ingreso F.

Carrera: 021 Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

Título: 7300 Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

PINA MARQUEZ, PAULA ANALÍA DNI: 23630665 argentina 28/02/1974 2015
28/04/2015 24/06/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.